



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

Morelia, Mich., Martes 12 de Diciembre de 2023

**NÚM. 44**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

#### QUINTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023

#### SESIÓN NÚMERO 21

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 24 de agosto de 2023 dos mil veintitrés, en el Palacio Municipal de Ecuandureo, ubicado en calle Zaragoza, número 29 de esta población, en el recinto oficial, sala del Ayuntamiento Antonio Gómez Rodríguez, en atención a la convocatoria hecha con las formalidades de Ley, propuesta por el Presidente Municipal, Dr. J. Jesús Infante Ayala, y notificada por conducto de la Secretaria del Ayuntamiento, Andrea Cacho Cabrera, de conformidad con lo establecido por los artículos 35 Fracc. I, 36, 37, 38 y 64 Fracc. IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se llevó a cabo la sesión de acuerdo con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.-...
- 2.-...
- 3.-...
- 4.- *El Arq. Juan Luis Ceballos Zarate, Director Municipal de Obras Públicas de Ecuandureo, pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, análisis y aprobación en su caso, de la 5° modificación al POA 2023.*
- 5.-...
- 6.-...
- 7.-...

.....  
 .....  
 .....

4.- Para este punto, el Presidente Municipal, le cede la palabra al Director de Obras Públicas, el Arq. Juan Luis Ceballos Zarate, quien comenta que en la presente modificación al POA se contemplan obras como la rehabilitación de

**Responsable de la Publicación**  
 Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
 Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
 Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares  
 Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:  
 \$ 33.00 del día  
 \$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**  
[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

los sanitarios en el Centro de Salud en la tenencia de Quiringuicharo, por una inversión de \$496,357.10; así mismo la rehabilitación de los sanitarios en la unidad básica de rehabilitación en la cabecera municipal por una inversión de \$525,976.00; la ampliación de red eléctrica en la segunda etapa del fraccionamiento Buena Vista en la cabecera municipal; otra de las obras agregadas en esta modificación es la rehabilitación de la red de drenaje en la avenida Jorge Chavolla también en la tenencia de Quiringuicharo con una inversión de \$ 152,689.32; desaparece la obra de barda perimetral en el Colegio de Bachilleres debido a que la institución tendrá un recurso con el que puede solventar el costo de dicha obra. Seguido de lo anterior la secretaria pidió levantar su mano en señal de aprobación, resultando aprobado por unanimidad, por lo que se emite el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 55**

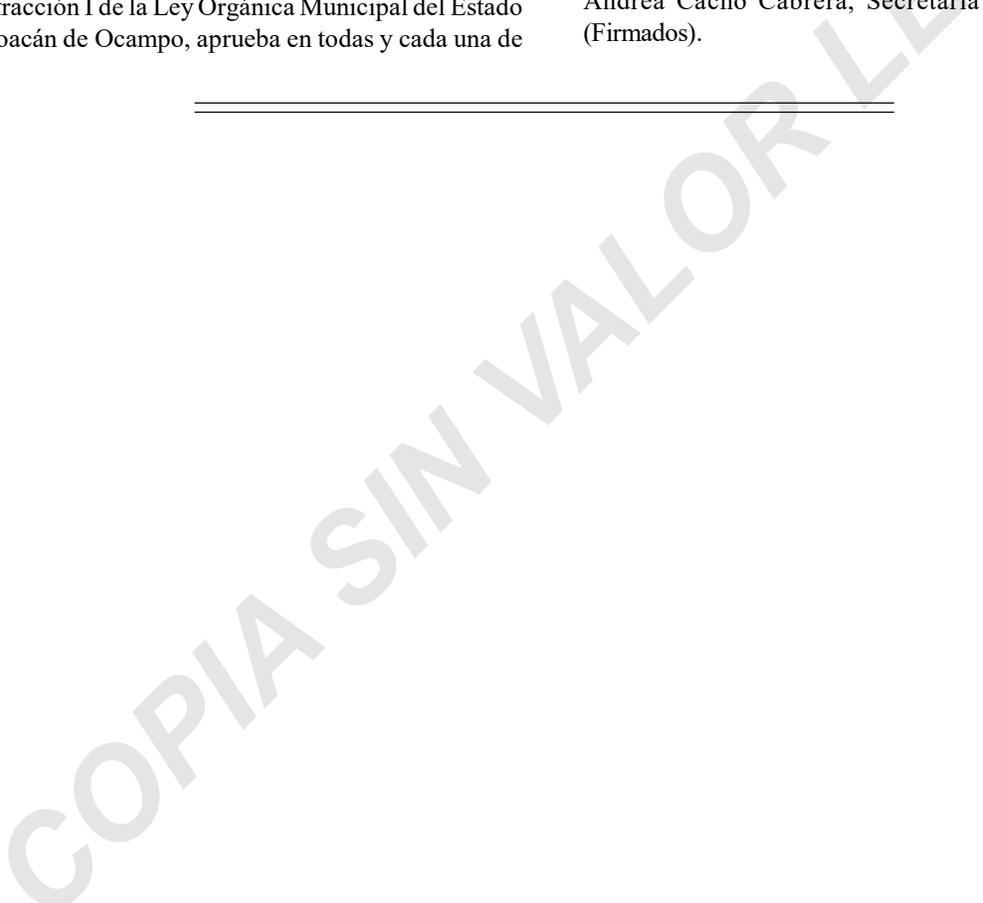
«Este Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán con las facultades que le confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y en el artículo 40 inciso c fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba en todas y cada una de

sus partes la quinta modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del año 2023, del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán. Se anexa un ejemplar del POA 2023 en el libro de anexos de cabildo. Se comisiona a la Secretaria Municipal a realizar las publicaciones de Ley.

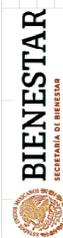
.....  
 .....  
 .....

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:30 horas del día 24 del veinticuatro de agosto del año 2023 dos mil veintitrés y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

Dr. J. Jesús Infante Ayala, Presidente Municipal.- C. María del Socorro Fierro Trejo, Síndico Municipal.- L.A.E. Raúl Ángeles Cerna, Regidor.- C. Rosalva Fernández Rodríguez, Regidora.- C. Arturo Arroyo Duran, Regidor.- Lic. Sandra Verónica Morales Bravo, Regidora.- Ing. Ernesto Bravo Linares, Regidor.- Lic. María Guadalupe Flores Raya, Regidora.- C. Esperanza Onesto García, Regidora.- L.C.P Andrea Cacho Cabrera, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



SECRETARÍA DE BIENESTAR  
DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Table with columns: 1. FOLIO MIDS, 2. MUNICIPIO, 3. LOCALIDAD, 4. NOMBRE DE LA DE OBRA Y UBICACIÓN, 5. INCIDENCIA, 6. MODALIDAD DE EJECUCION, 7. PRESUPUESTO APROBADO, 8. RUBRO, 9. INCIDENCIA, 10. MPORTACIONES (ESTATAL, MUNICIPAL), 11. META (UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD), 12. BENEFICIARIOS, 13. FEDERAL, 14. ESTATAL, 15. MUNICIPAL, 16. METAS (9, 10, 11).



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL